



Posponen análisis de admisión de solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados pospuso la admisión de la solicitud de desafuero contra el legislador morenista, Cuauhtémoc Blanco, la cual fue presentada por la Fiscalía de Morelos.

Con tres votos de Morena y PVEM, dicha instancia aplazó el análisis de la solicitud de juicio de procedencia contra el exmandatario morelense, debido a una acusación de violación en grado de tentativa contra su media hermana, Nidia Fabiola.

Germán Martínez, legislador del PAN, acusó al bloque oficialista de dilación en el caso contra el también ex gobernador morelense.

“Pedí que se admita el expediente y mi propuesta fue derrotada por tres a uno. El presidente (de la Sección Instructora) les explicará; yo no culpo a nadie, pero yo no genero ni busco impunidades y menos frente a una mujer de cara al 8M. Yo no me presto impunidades, vengo aquí no a culpabilizar a nadie, pero sí a revisar completamente los expedientes sin andar arrastrando los pies”, enfatizó.

Al ser cuestionado si con esto se cierra le caso, Martínez Cázares dijo: «No, no, no, de ninguna manera. Se están haciendo trámites de correr traslado, de copias y todas esas burocracias que tanto le chocan y le molestan a la gente».

<https://surestesur.com/posponen-analisis-de-admision-de-solicitud-de-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco>